



DECRETO EXENTO N° 956 /

RETIRO 11 ABR 2025

VISTO:

- 1.- El D.F.L N° 1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
- 2.- Ley 21.634 que fija texto “Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios”;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por decreto (I) 662.
- 4.- Decreto Alcaldicio Siaper N°2980, del 06,12,2024, donde asume como alcalde Don Rafael Ramírez Parra, por el período del cuatrienio 06 de Diciembre del 2024 al 05 de Diciembre del 2028.
- 5.- Decreto Siaper N°169 del 09,01,2025 que nombra cargo de Director Comunal de Salud.
- 6.- Decreto Exento N°3.114, de fecha 13 de Diciembre de 2024 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2025.
- 7.- Decreto Exento N°260 del 23/01/2025 que aprueba las bases para la publicación de la Licitación.
- 8.- Licitación N°3030-8-LE25 “Servicio de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición final de Residuos Especiales (REAS) y Peligrosos, Departamento de Salud Retiro 2025-2026”
- 9.- Acta de Apertura y Evaluación de Ofertas licitación N°3030-8-LE25.
- 10.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°101.
- 11.- Certificado N°55 del 10/04/2025 de aprobación del Concejo Municipal

CONSIDERANDO

La necesidad de contar con un “Servicio de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición final de Residuos Especiales (REAS) y Peligrosos, Departamento de Salud Retiro 2025-2026”, para el buen funcionamiento de APS Retiro.

DECRETO

- 1.- **APRUEBASE**, Adjudicación Licitación N°3030-8-LE25, proveedor adjudicado LIT SPA Rut: 77.654.682-8, por concepto de “Servicio de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición final de Residuos Especiales (REAS) y Peligrosos, Departamento de Salud Retiro 2025-2026”
- 2.- **EJECÚTESE**, la contratación de los servicios de “Servicio de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición final de Residuos Especiales (REAS) y Peligrosos, Departamento de Salud Retiro 2025-2026”

SERVICIO	VALOR KILO NETO
Retiro de residuos especiales	\$3.950
Retiro de residuos peligroso/farmacológicos/citotóxicos	\$3.950
Retiro de residuos cortopunzantes	\$3.950
Costo flete retiro de residuos y entrega de insumos	\$0
Costo insumos (planilla complementaria)	\$0

- 3.- **IMPÚTESE**, dicho gasto a subtítulo 22, Ítem 08, asignación 001 del Presupuesto de Salud Municipal año 2025.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

FRANCISCO DURAN RAMIREZ
DIRECTOR SALUD MUNICIPAL

BRYAN FUENTES ALEGRIA
DIRECTOR CONTROL INTERNO

RAFAEL RAMIREZ PARRA
ALCALDE

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Secretario Municipal
- Archivo Dex. Convenios y Contratos SECMUN
- Jefe Unidad de Control I. Municipalidad de Retiro
- Jefe de Administración y Finanzas I. Municipalidad de Retiro
- Archivo Adquisiciones Depto. Salud Municipal (2)